

El FBI tiene abiertas unas 300 investigaciones contra líderes del *narco* mexicano

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

Del total de 750 fuerzas de tarea que el FBI tiene a escala nacional, 40% es de pesquisas contra líderes de los cárteles. PAG. 10

FBI: abiertas, 300 investigaciones contra líderes del *narco* mexicano

Crimen organizado. Del total de las 750 fuerzas de tarea que la agencia mantiene en Estados Unidos, 40 por ciento se concentra en pesquisas contra cabecillas; también combate tráfico de armas hacia el sur

DIEGO SALCEDO Y ÁNGEL HERNÁNDEZ
WASHINGTON Y CDMX

La Oficina Federal de Investigaciones (FBI) mantiene abiertas por lo menos 300 investigaciones contra el liderazgo de los cárteles del narcotráfico responsables del tráfico de fentanilo en la frontera entre Estados Unidos y México, reveló el director de la agencia, Christopher Ray.

En una comparecencia ante el Comité Judicial de la Cámara de Representantes, Ray sostuvo que una de las prioridades en el trabajo diario del FBI es el combate a “los cárteles que están explotando nuestra frontera suroeste para traficar fentanilo y otras drogas peligrosas a nuestras comunidades en todo el país”.

“El FBI está conduciendo en este momento 300 investigaciones contra los líderes de estos cárteles y trabajando con nuestros socios. Hemos decomisado cientos de kilogramos de fentanilo solo este año, evitando que las drogas lleguen a su destino y salvando incontables vidas estadounidenses”, dijo ante los legisladores.

Del total de 750 “fuerzas de tarea” que el FBI tiene a escala nacional contra todo tipo de criminalidad, 40% corresponde a pesquisas contra líderes de los cárteles.

Aunque el director del FBI no dio detalles de las investigaciones, la administradora de la DEA, Ann Milgram, dijo en una comparecencia previa que la principal prioridad operativa internacional de la DEA es derrotar al cártel de Sinaloa y al Jalisco Nue-

va Generación, por ser “responsables de impulsar la epidemia de intoxicación por drogas en Estados Unidos”.

En adición a las averiguaciones del FBI y de la DEA, el Departamento de Justicia opera una nueva fuerza de tarea anticártel en su frontera suroeste dedicada a frenar la hemorragia de armas de asalto hacia su vecino del sur y que ya resultó en procesos contra un puñado de traficantes de armas.

En respuesta a los legisladores, Ray señaló que los cárteles mexicanos han forjado una “alianza maldita” con las pandillas callejeras de Estados Unidos, por lo que se han convertido también en un problema doméstico, con jurisdicción del FBI.

“Estamos atacando este flagelo... de muchas maneras: estamos usando una fuerza de tarea para el crimen organizado y estamos usando otra para ir contra las pandillas”, entre otras acciones, explicó Ray.

Sanciones por fentanilo

Ocho mexicanos y dos empresas, entre ellos familiares de Joaquín El Chapo Guzmán, fueron incluidos en la lista negra de la Oficina para el Control de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro de Estados Unidos (OFAC) por su papel en el tráfico de fentanilo hacia su país.

Esta sanción se vincula con la red de los hermanos Ludim y Luis Zamudio Lerma, proveedores de precursores químicos para drogas sintéticas con base en Sinaloa y al

servicio de *Los Chapitos*, hijos del ex líder del cártel de Sinaloa.

Entre los sujetos designados en la lista se encuentran Noel López Pérez y Ricardo Páez López, involucrados en el tráfico de drogas, venta de precursores químicos, supervisión de *narcolaboratorios* y túneles transfronterizos y operaciones de *Los Chapitos*. Noel es cuñado de Guzmán, al ser hermano de su segunda esposa, Griselda López, por lo que es, además, tío de los antes mencionados.

Ricardo Páez es primo materno de *Los Chapitos*, de hecho su hermano Saúl también se encuentra ya en la lista negra de la OFAC.

También fueron enlistados Dora Vanessa Valdez Fernández, compradora de precursores químicos a Ludim Zamudio, Néstor Isidro Pérez Salas, *El Nini* y Óscar Noé Medina González, *Panu*, traficantes y miembros de la escolta personal de *Los Chapitos*, y Jeuri Limón, cuñado de los hermanos Páez López e involucrado en el tráfico de metanfetamina.

También se señaló a la empresa REI Compañía Internacional, de Metepec, Estado de México y su principal accionista, Eliseo de León Becerra, por haberse involucrado en transacciones relacionadas con el tráfico de drogas. La compañía recibe de forma regular cargamentos de químicos chinos.

Los hermanos Ángel Guillermo, Daniel y Jorge Alberto Zamudio Lerma también fueron enlistados por su relación con la firma Aceros y Refacciones del



Humaya, previamente designada. Se les señala por liderar una red de laboratorios y de distribución de fentanilo al servicio del cártel de Sinaloa, todos hermanos de Ludim y Luis Zamudio.

Al ser sancionados, los sujetos y las empresas tendrán congelados todos sus bienes en territorio estadounidense y además se prohíbe a cualquier entidad de ese país involucrarse financieramente con ellos.

“En mi visita a la frontera, vi como las facultades del Departamento del Tesoro pueden servir para exponer y aislar a los que están traficando el fentanilo que se vende en nuestro país (...) la acción de hoy demuestra nuestra capacidad y determinación a atacar las redes financieras involucradas en su tráfico ilícito”, dijo el subsecretario del Tesoro para el Terrorismo e Inteligencia Financiera, Brian Nelson. ■



El director de la corporación, Christopher Wray, presta juramento antes de testificar ante el Comité Judicial de la Cámara. REUTERS

